

DON MANUEL INSUA, SUPERVIVIENTE DE LA GUERRA DE CUBA, RESIDIO EN CUATRO CAMINOS

Fue el creador de "Los amantes del campo" y falleció a edad muy avanzada

Cuando Fernández Latorre dejó de existir, era gobernador civil de Madrid

Millares de coruñeses desfilaron por la capilla ardiente, instalada en el Instituto "Eusebio da Guarda"

NOS encontramos en la zona coruñesa de Cuatro Caminos, con una serie de calles colindantes: Avenida de Fernández Latorre, que cruza la Glorieta para finalizar en terrenos de la antigua estación del ferrocarril; Marqués de Amboage, que comienza en la mencionada Avenida y finaliza en las inmediaciones del Viaducto-Avenida de Alfonso Molina; Castro Chané, que también se inicia en la Avenida de Fernández Latorre para acabar en el Viaducto; y Concepción Arenal, que, procedente de La Palloza acaba en Cuatro Caminos.

En este Cuatro Caminos vivió don Manuel Insua Santos, fundador de "Los Amantes del Campo". Fue teniente coronel de Infantería, superviviente de la guerra de Cuba y falleció a muy avanzada edad. En el bajo de su casa había unas escuelas nacionales de niños y niñas. Enfrente de su casa también residía don César Alvajar, un coruñés de hombría de bien. Se dedicó al periodismo y llegó a ser gobernador civil de Soria. Su padre fue coro-

nel y él, ahijado del conocido sacerdote, señor Salgado, fundador de la escuela de niños ciegos y pobres que funcionó en el Campo de la Leña.

LA FIGURA DE FERNANDEZ LATORRE

La Avenida de Fernández Latorre es una buena vía coruñesa. Da comienzo en las inmediaciones de la antigua calle de Santa Lucía para finalizar, como antes hemos dicho, en lo que fue estación del Norte. Como calles transversales figuran: Escalinata de Santa Lucía, Travesía de Vera, Castro Chané, Cuesta de la Palloza, Concepción Arenal, Avenida del General Sanjurjo y Travesía de la Primavera.

La denominación actual de esta calle se remonta al año 1906, en tiempos del alcalde Sánchez Antelo. Fernández Latorre (don Juan) nacido en nuestra ciudad era muy querido y respetado por las grandes mejoras que había conseguido para La Coruña, una de las cuales, la ley que autorizaba la permuta de edificios y propiedades concertadas entre el entonces Ministerio de la Guerra y el Ayuntamiento de La Co-



ruña. Como director general de Obras Públicas que fue, en su tiempo fue demolida la vieja Batería de Salvas, con vistas a mejorar el puerto; la construcción de la Dársena, y la carretera de Circunvalación; el Sanatorio de Oza, reforma interior de la Torre de Hércules; y el ensanche de los puentes del Burgo y del Pasaje.

Juan Naya hace un buen estudio de la figura de Fernández Latorre en su libro sobre las calles y las plazas de La Coruña "Su personalidad política era sumamente acusada. Fue diputado en Cortes y también provincial, subsecretario de Gobernación, director general de Obras Públicas y gobernador civil de Madrid, en cuyo cargo le sorprendió la muerte, en 1912, el mismo año que Canalejas era asesinado en la Puerta del Sol. Fernández Latorre, fundador de "La Voz de Galicia" fue un excelente periodista y trató los principales problemas de la actualidad nacional y extranjera de la primera década del siglo actual. Se vio precisado a emigrar a París por motivos políticos y fue corresponsal de "El Imparcial", de

Madrid, uno de los primeros diarios españoles.

A su muerte, el cadáver fue trasladado a La Coruña y expuesto en el parainfo del Instituto "Eusebio da Guarda". Millares de coruñeses desfilaron por aquel centro, y a pesar de la intensa lluvia que caía en La Coruña durante el entierro de don Juan Fernández Latorre, el sepelio constituyó una auténtica manifestación de duelo.

LA FUNDACION DE AMBOAGE

El nombre dado a la calle del Marqués de Amboage data de 1917, cuando era alcalde de La Coruña don Carlos Puga Pequeño. Antes era conocido, simplemente, por Camino de la Estación. El cronista oficial de la ciudad lo recoge muy bien en su libro de las calles coruñesas, y al hablar del primer Marqués de Amboage, don Ramón Pedro Francisco Pla y Monge dice de él lo siguiente: "Muy joven emigró a América del Sur. Se hizo millonario y regresó a España, donde adquirió el título. En recuerdo de la muerte del primero de sus hijos instituyó la archiconocida Fundación Amboage para

redimir de quintas a los ferrolanos y a los coruñeses, y luego a los naturales de la provincia de La Coruña. El Marqués de

Amboage nació en El Ferrol, en 1823, y falleció en la capital de España, en 1892".

MANEIRO

MUEBLERIA JUVENIL

MUEBLES

"Mundo Joven"

UN PARAISO PARA SUS HIJOS

GENERAL SANJURJO, 122

Teléfonos 25 40 42 y 28 65 97

LA CORUÑA

M. PRIETO TOJEIRO

MAQUINARIA TEXTIL Y CONFECCION

DISTRIBUIDOR

DE LAS FAMOSAS MARCAS

- COPPO
- UNION SPECIAL
- LEWIS
- MAIMIN
- RECE
- SUSSMAN
- AGUJAS GROZ - BEZKERT
- BROTHER
- Y ACCESORIOS EN GENERAL

SERVICIO TECNICO PROPIO

General Sanjurjo, 101

Teléfono 23 37 85

LA CORUÑA

LAS GUITARRAS JAPONESAS NO PUEDEN COMPETIR CON LAS ESPAÑOLAS

- AUNQUE LAS NIPONAS SON MAS BELLAS, LAS NUESTRAS TIENEN MEJOR SONIDO
- FLAUTAS POR 140 PESETAS Y ORGANOS ELECTRICOS POR VALOR DE DOS MILLONES DE PESETAS

MUSICAL 47" es uno de los tres establecimientos dedicados a la venta de instrumentos musicales, en La Coruña (los otros dos son "Sucesores de Canuto Berea", en la calle Real, y "El Arca de Noé", en San Andrés). El mencionado comercio está ubicado en la Avenida del General Sanjurjo, y es su propietario don José Gómez García, cariñosamente conocido por Pepe de Pazos. En nuestra visita al establecimiento estamos rodeados, lo mismo de guitarras, laúdes, acordeones

y trompetas, que de gaitas, flautas, tambores y bombos del país. A nuestro lado hay varios órganos eléctricos y baterías de orquesta, así como altavoces y equipos electrónicos de amplificación del sonido.

—¿De dónde proceden todos estos instrumentos? preguntamos.

—Los órganos eléctricos son americanos e italianos; las guitarras, españolas y japonesas; las acordeones, alemanas e italianas; las trompetas americanas, inglesas y francesas.

—¿Y las gaitas del país? —De Puenteareas.

—¿Compite con las nuestras las guitarras japonesas?

—En cuanto a belleza del instrumento, sí, pero nuestras guitarras tienen mejor sonido.

—¿El instrumento más barato? ¿Y el más caro?

—Aquí puede comprarse una flauta por 140 pesetas, pero existen órganos eléctricos cuyo valor se acerca a los dos millones de pesetas.

—¿Interés por el órgano?

—Antes le tenían sólo las iglesias, pero ahora

son muy solicitados por las orquestas modernas.

—¿Cuál es el instrumento que más se vende?

—La flauta, para los Colegios. Durante lo que va de año hemos vendido casi 1.000 flautas para centros docentes y con destino también a puntos de la región gallega.

—¿Y la clásica guitarra española?

—Mucho, por los grupos musicales formados por jóvenes y por las rondallas que organizan los colegios.

M. R. M.

Es una producción de SPACIO - Publicidad

BELLEZA

Jugando a peluqueras

POR qué no? Puede ser un juego interesante, que nos permitirá ahorrar el tiempo que pensábamos pasar en la peluquería y dedicarlo a nuestras ocupaciones más urgentes y, también, nos supondrá un ahorro económico, amén de hacernos sentir orgullosas al lucir un peinado del que podemos ser auténticas creadoras.

Para conseguir un buen marcado necesitaréis rulos y pinzas. Existen cuatro tipos de rulos: en plástico, con armadura de alambre recubierta de plástico, de crin y con púas de plástico (estos últimos son los más indicados para conseguir peinados muy vaporosos). Los rulos son de tres tamaños, que elegiréis según el largo de vuestros cabellos y el tipo de peinado que hayáis ideado.

Para cabellos cortos y peinados muy sueltos utilizaréis los rulos medianos. Para cabellos semilargos utilizaréis los rulos de acuerdo con el tipo de cabello: cabellos gruesos, rulos grandes; cabellos finos, rulos medianos; cabellos muy lisos, rulos pequeños. Si vuestro pelo es muy largo emplearéis únicamente rulos grandes o medianos (de acuerdo con vuestro tipo de pelo).

La posición de los rulos depende del tipo de peinado que llevéis. Será mejor que os fijéis en cómo os los colocan en la peluquería y tened muy en cuenta que un buen marcado se consigue únicamente si habéis colocado bien los rulos. Para conseguirlo deberéis utilizar un peine espeso, con mango de metal. Con éste separaréis las mechas y las peinaréis por la parte interior, con las púas del peine hacia arriba. Inclina las mechas hacia delante y enrollad el cabello en el rulo, teniendo en cuenta que la

base del mismo siga la posición contraria a la inclinación natural de las raíces.

Un marcado todo con pinzas solamente es aconsejable cuando se marca un cabello muy corto.

Sólo con rulos se marca cuando se quiere conseguir un peinado vaporoso, en melenas medianas o largas.

En peinados semicortos, se emplean rulos para la parte alta de la cabeza y pinzas para la nuca y las patillas.

Para sujetar el rulo el mejor sistema es hacerlo con pinchos, aunque tendréis en cuenta no colocar el pelo demasiado tirante porque os resultaría doloroso al realizar el secado.

Poneos una redecilla antes de realizar el secado.

Una vez bien seco el cabello tendréis muy en cuenta lo siguiente:

- 1.º No sacaréis las pinzas ni los rulos hasta que el pelo esté bien frío.
- 2.º No deshacer los bucles. Deberéis aflojarlos para sacar los rulos por uno de los lados.
- 3.º Cepillar levantando el cabello con el cepillo.
- 4.º Comenzad a peinar por la parte baja, sin deshacer hasta el último momento los bucles cercanos al rostro.
- 5.º Peinar con un ligero cepillado y el peine, procurando siempre ahuecar el cabello. Crepar un poco si el tipo de peinado lo requiere.
- 6.º Peinar las mechas más importantes en el último momento y aguantarlas con pinzas en el momento de aplicar la laca.

Clínica de urgencia

TODA ama de casa, y principalmente la madre que tiene niños pequeños, deberá tener apuntadas en un sitio fácil de localizar las siguientes direcciones:

—Dirección y teléfono del médico habitual y de otro que esté situado lo más cerca posible del domicilio.

—Dirección y teléfono de la farmacia más cercana y lista de las farmacias de turno.

—Dirección y teléfono del dispensario más próximo, de la Cruz Roja o de un establecimiento sanitario de este tipo.

Sin embargo, a pesar de tener esta precaución y de saber y poder actuar rápidamente en los momentos de peligro, es preciso también saber "lo que se puede ir haciendo" mientras esperamos la llegada del médico.

EL ALCOHOL Y LOS NIÑOS

El niño resiste mal el

alcohol, sin embargo a todo pequeño le entusiasma la idea de probar cuanto se encuentra a su alcance y, muchas veces, en el hogar hay al alcance de los niños demasiadas bebidas alcohólicas que pueden resultar una tentación demasiado fuerte.

La intoxicación de un niño por una bebida alcohólica es muy peligrosa, sobre todo porque el pequeño puede caer en un profundo coma cuya causa resultará difícil de adivinar haciendo que no se administre a tiempo el tratamiento necesario.

En caso de una intoxicación, la tarea más urgente es reducir al mínimo la cantidad de veneno que luego pasa a la sangre y que se extenderá por todo el organismo. Es preciso, salvo si la víctima ha perdido total o parcialmente el sentido, provocar el vómito. Para ello se pueden utilizar varios procedimientos:

1.º Si en su botiquín disponen de algún vomitivo deben utilizarlo, pero en caso contrario hará el mismo efecto una cucharada de mostaza disuelta en agua caliente.

2.º También pueden recurrir a introducir dos dedos en la garganta de la víctima, pero, al mismo tiempo, con el pulgar de la misma mano, hundirán la mejilla de ésta

entre sus dientes, para evitar que el accidentado al intentar cerrar la boca, les muerda los dedos.

3.º En estos casos el médico procede inmediatamente a un lavado de estómago. Este procedimiento pueden emplearlo ustedes también si administran a la víctima una cantidad de agua antes de hacerla vomitar y repitiendo esta operación varias veces seguidas.

4.º Si el tóxico ingerido es una sustancia que quema los tejidos (ácidos o cáusticos), las contracciones violentas del esófago y del estómago, que que van acompañadas de vómitos, pueden provocar un desgarramiento de tejidos. La única forma de neutralización del tóxico es administrar un antídoto apropiado, el cual es vinagre diluido contra los cáusticos y bicarbonato de sosa contra los ácidos.

5.º Tan necesario como provocar el vómito o administrar el antídoto es proceder urgentemente a llamar un médico o bien organizar el traslado de la víctima al hospital más cercano. También es muy importante tratar de identificar la sustancia tóxica ingerida porque lo que muchas veces hace muy difícil la tarea de salvar la vida del intoxicado es el desconocimiento del tóxico que se debe combatir.

CONSULTORIO

BUSCANDO UNA

RECETA

Nuestra página recibe semanalmente consultas y sugerencias de nuestros lectores. En la mayoría de los casos, tratándose de temas de tipo general, procuramos dar cabida a la información que solicitan a través de los temas que insertamos, aunque no mencionemos la petición que los motiv. Sin embargo, en otras ocasiones, los temas son menos generales, o, como en el caso de la consulta que nos hace doña Pilar Rivas, de Ferrol, nos resulta imposible poder conseguir los datos necesarios. Hemos pensado que la información de la cual carecemos puede estar en manos de otro lector, el cual nos haría un gran favor, y al mismo tiempo se lo haría a nuestra lectora, poniéndose en contacto con nosotros.

Doña Pilar Rivas nos dice que, durante un viaje, probó la sopa de pan a la italiana y que le gustó mucho. Sospecha que su preparación no resulta excesivamente complicada y por ello nos pide la receta de la misma. Sin embargo, a pesar de que hemos tratado por todos los medios de complacer a esta lectora, no logramos encontrar los datos que nos pide y de ahí que recurramos a lanzar una llamada general: ¿Hay alguna lectora que conozca la receta para preparar la sopa de pan a la italiana? Si la hay ¿será tan amable de que nos la envíe para poder complacer a esta simpática ferrolana?

Diez saludables consejos

- 1.—No secaros las manos con paños húmedos, pues ello haría que se os formasen grietas en la piel.
- 2.—No humedecáis los dedos con saliva para pasar las hojas de un libro, pues con ello, ensuciaréis el libro y, lo más peligroso, podéis contagiaros si algún enfermo realizó la misma operación antes que vosotros.
- 3.—Cuidad la dentadura. Si está infectada y os duele no podrá desempeñar su indispensable función.
4. Para cortar las hemorragias nasales hay que levantar los brazos y, tapando la fosa nasal que no echa sangre, respirar por la afectada.
5. El miedo, generalmente, ocasiona trastornos del corazón, estómago e intestinos. No asustéis jamás a los niños.
- 6.—Los buches de agua fría activan la circulación y fortifican las encías.
- 7.—El tabaco no es aconsejable en días fríos porque aminora la circulación sanguínea.
- 8.—La inflamación de los párpados puede obedecer a trastornos renales o hepáticos que requieren tratamiento médico.
- 9.—La lechuga resulta eficaz para aliviar las molestias producidas por quemaduras del sol. Para ello se cuecen y se las prepara en cataplasmas.
- 10.—Los huevos tienen un gran poder de saciedad y por ello están indicados en los regímenes para adelgazar, ya que calman el apetito.

DIEZ IDEAS PARA NO PERDER LAS COSAS

- 1.—Procurad no conservar cosas inútiles por aquello de que "pueden hacer falta en otro momento".
- 2.—En primer lugar, recoged todas cosas que sean de valor: la sortija en cuanto os la quitéis, el pasaporte al volver de viaje...
- 2.—Tened reservado un cajón para depositar en él todo lo que no tengáis tiempo de colocar en su sitio en seguida.
- 4.—Haced las cosas automáticamente. No os quitéis la gabardina sin haber guardado antes el cinturón en el bolsillo.
- 5.—Poned las cosas en el primer lugar que se os ocurra (cuando no las pongáis en su sitio y si carecéis de un cajón especial para tenerlas "en trámite"), pues luego será donde primero las buscaréis.
- 6.—Encontraréis más fácilmente el carnet de identidad, entre la multitud de apuntes que guardáis en vuestra cartera, si lo lleváis en una fundita roja y los clavos si están en un bote transparente.
- 7.—Sujetad todo lo que podáis: las llaves de un llavero, el lápiz en el bloc de notas, etc.
- 8.—No os fiéis del "me acordaré".
- 9.—En vez de decir: "tengo que hacer ésto", hacedlo. Cuando vayáis en el autobús pensad que lleváis la cartera en el asiento. Si grabáis ésto en la memoria no os bajaréis del autobús dejando que la cartera continúe sola el viaje.
- 10.—Si habéis ido al trabajo con paraguas y, porque a la hora de salir no llueve, lo dejáis en el ropero para mejor ocasión, advertirlo al llegar a casa, para evitar que, cuando lo necesitéis de nuevo echeis la culpa de su "pérdida" a toda la familia.

Pastel de galletas

Ingredientes: Medio kg. de galletas; 150 gramos de mantequilla; dos tazas de agua; 4 cuacharadas soperas de café molido; 4 cuacharadas soperas de azúcar; 50 gramos de almendras picadas.

Preparad un café fuerte y, mientras esté caliente añadidle el azúcar, remover y dejad enfriar. En un cazo poned la mantequilla y trabajadla un rato con un tenedor. Añadid, despacio, una de las tazas de café preparadas, batiendo hasta conseguir una crema perfecta.

Tomad las galletas una por una y humedecedlas en la otra taza de café. Colocadlas en una fuente, poniendo una capa de galletas mojadas y cubriendo con la crema preparada. Seguid colocando capas alternas de galletas y de crema. Procurad

Colocad el pastel en la nevera durante varias horas y no lo saquéis hasta el momento de servirlo.

SOCIEDAD

ENLAGE SANTOS CHARLON



En la Capilla de la Grande Obra de Atocha, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María Dolores Charlón Fernández y don Manuel Santos Pan. Bendijo la sagrada unión el padre don José Morente.

Los novios entraron en el templo del brazo de sus padrinos, el padre de la novia, don Juan Alvaro Charlón Sabín y la madre del novio, doña Matilde Pan García.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia don Manuel Villar, don Jorge Doncel Quijeiro, don José Hermida Merliz, don Evaristo Sanjurjo, don Manuel Facal y don Daniel Fraga.

Por parte del novio firmaron don Francisco Santos Eiroa, don Antonio Pan García, don Pastor Pan García, don Emilio Pan García, don Julio Viqueira Romero, don Felipe Alvarez Gómez.

O URBANISTICO DE EL FERROL

pal infrinjan las normas establecidas en el Plan General de Ordenación Urbana y que la única que sea objeto de paralización sea la del recurrente?

¿Puede entenderse que si existe acuerdo municipal obligando a paralizar las obras que se encuentran en circunstancias similares a la del recurrente, se haya elegido ésta como víctima propiciatoria y continúen el resto de las obras llevadas a cabo? Preguntas que, naturalmente, no han podido tener contestación.

Dos arquitectos municipales se han manifestado, posteriormente, en contra de la medida de clausurar sólo una parte del edificio, por entender que se trata de una unidad de obra y que "toda ella ha de ser considerada ilegal".

Al margen de las preguntas sin respuesta, al margen de las consideraciones de los dos arquitectos municipales sobre la unidad de obra, queda en el aire una incógnita que el ciudadano normal no se atreve, o no sabe, despejar. El ciudadano no puede entender, o le cuesta mucho trabajo hacerlo, el hecho de que el entramado administrativo puede ser tan lento y, a la vez, tan escasamente contundente.

OTROS EJEMPLOS

En el tiempo en que ha durado este escándalo urbanístico de la bella ciudad departamental, han sido muchas las denuncias presentadas por los dos jóvenes arquitectos municipales. Denuncias que no solamente han ido a parar a manos de la alcaldía, sino al Colegio de Arquitectos de Galicia que públicamente se solidarizó con ellos.

Veamos ahora alguno de los otros casos denunciados en Ferrol.

El día 11 de septiembre, dos arquitectos municipales informan a la alcaldía

que la obra situada en Fernando Villaamil, esquina a la de Concepción Arenal, no se ajusta a la licencia municipal concedida, por cuanto el voladizo excede todas las plantas veinte centímetros de lo autorizado. Dicen también que, a pesar del decreto de suspensión dictado por el alcalde de cinco meses antes, las

inspección y se encuentran que la casa se está ya construyendo. El alcalde dicta la paralización de obras el 23 de julio. Dos meses más tarde, el 18 de septiembre, los arquitectos vuelven a informar que se ha hecho caso omiso de la orden de paralización y se sigue trabajando en ese edificio de la parcela 32 del

nística en vigor, han sobrepasado esos bajo y cuatro plantas que se señalan. Es fácil y está al alcance de cualquier ciudadano que desee saber lo que se ha hecho, lo que se ha permitido hacer de su ciudad.

Pero creemos que son suficientes estos botones de muestra, de los que ya ha tenido conocimiento el

reportaje. ¿Cómo es posible que los arquitectos municipales dedicaran su actividad a la inspección de obras ilegales? Uno, la verdad, entiende que no debe ser esa la labor del urbanista. Los Ayuntamientos tienen servicios de Policía y vigilancia propios, para acometer esas funciones. En la práctica, sin embargo, se

en el caso que nos ocupa en Ferrol.

CASO OMISO

En la misma Ciudad Departamental se ha dado el caso de un edificio, en la calle General Aranda, dando frente a la de General Mola, que con una planta de más, una vez construida, solicita la autorización. El Colegio de Arquitectos le da el "incumple", y las obras se desarrollan normalmente después de cuatro órdenes de paralización dictadas por la alcaldía.

El ciudadano no llega a comprender muy bien cómo es posible que ese "caso omiso" puede adquirir carta de naturaleza.

LA AGRESION

Es posible que una ordenanza municipal tenga necesidad de una adecuación a la realidad. El caso más típico podríamos encontrarlo en el cambio de zonificación del rural por urbano. Los municipios se extienden y la ciudad entra, algunas veces a saco, en el campo. Para que ese campo —urbanísticamente— deje de ser campo, habrá de necesitar una revisión de la normativa. Revisión lenta, complicada, pero necesaria. Con la norma urbana sucede lo mismo. Hemos mencionado en este trabajo el caso de la modificación de la norma A-6 en La Coruña, hecha en un plazo record. Ese, el de la legalidad, es el único camino. El incumplimiento de las leyes, el permitir su transgresión, habrá de ser considerado siempre como una agresión a la colectividad.

Luis PITA

- LOS PROPIETARIOS DE INMUEBLES DE PROPORCIONES ILEGALES HACEN CASO OMISO DE LAS ORDENES DE PARALIZACION
- EL ARTICULO 171 DE LA LEY DEL SUELO, TALON DE AQUILLES DE LOS AYUNTAMIENTOS
- SI EN EN PLAZO DE DOS MESES NO SE HA LEGALIZADO LA OBRA, ES OBLIGATORIA SU DEMOLICION
- LA PIQUETA DEL DERRIBO NO FUNCIONA PORQUE ES UN ACTO IRREVERSIBLE, DEFINITIVO Y SIENTA PRECEDENTE

obras están a punto de finalizar. En mayo, la Comisión Municipal Permanente había adoptado el acuerdo de demolición. No solamente no se cumplió, sino que las obras continuaron. Poco tiempo después del último informe de los arquitectos, se procedió al precintado de las obras, pero no a su demolición.

UN EDIFICIO SIN LICENCIA

El día 6 de mayo del presente año se presentó en el Ayuntamiento de Ferrol una solicitud de licencia para construir un edificio de sesenta viviendas y bajos comerciales en la parcela 32 del Parque Residencial Camilo Alonso Vega. Cuando la licencia está todavía en período de tramitación, los arquitectos municipales giran una visita de

Parque, para la "Cooperativa San Bernardo", "a ritmo acelerado". El alcalde reitera la paralización de obras.

MAS ORDENES INCUMPLIDAS

El 19 de septiembre, los arquitectos de urbanismo de Ferrol informan al alcalde de los siguientes: "realizada la visita de inspección a la obra situada en la calle Río Castro número 41 y 43, la cual se encuentran bajo decreto de paralización de obras con fecha 16 de enero de 1974 por no ajustarse a la licencia concedida, en cuanto que se han elevado tres plantas de más en la parte posterior, hemos observado que se ha hecho caso omiso del decreto de paralización, continuando las obras con toda normalidad".

Habría que considerar que, en aquella fecha de 10 de marzo, la Comisión Municipal Permanente había adoptado el acuerdo de "que se tramite el expediente reglamentario previsto en el Art. 171 de la vigente Ley del Suelo, para lo que el Ayuntamiento dispone de un plazo de dos meses para acordar la demolición de las obras que no se ajustan a las condiciones fijadas en la licencia, o para su legalización. Si en este plazo el interesado no tiene resolución, se entenderá denegada la autorización de las obras no comprendidas en la licencia". Se añade que "del presente acuerdo se dará cuenta al arquitecto director de la obra, don Ramón Tenreiro Brochón y al aparejador de la misma don Juan José Ruiz González". Era el 16 de marzo y no dos meses después, sino cinco, los arquitectos de urbanismo municipales informan que las obras continúan.

Podríamos seguir enumerando casos y más casos denunciados. Podríamos, simplemente, dar un paseo por la zona centro de Ferrol y fotografiar los inmuebles que, transgrediendo la normativa urba-

han demostrado nulos o casi nulos. El Ayuntamiento de La Coruña, en una medida que tendríamos que calificar de realista, creó, recientemente, un servicio de vigilancia al frente del cual figura un aparejador. Naturalmente, no todos los municipios pueden permitirse la creación de ese servicio, por lo que habrá de ser suplido por el celo profesional de otros técnicos o políticos, como

EL SERVICIO DE VIGILANCIA
Una pregunta podría formularse, con toda lógica, el lector del presente



Esta casa pudo, por fin, ser precintada tras varias órdenes de paralización incumplidas. Sin embargo, no ha sido demolida. Situada en la calle Calvo Sotelo, con licencia para cuatro plantas y bajo, se construyeron bajo y ocho plantas



En la calle Rubalcava se sitúa este edificio, con varias alturas de más. Fue precintado por el Ayuntamiento el día 21 de agosto



R ELOGIO faz marcha atrás, dá-me sardinhas e vinho. Não deixes mais acabar as festas em Santoinho. Relógio faz marcha atrás, dá-me mais champorreão. Vê que até as próprias estrelas olham p'ra ti com paixão". Centenares de voces, alegres por el ambiente y el vino verde, entonan estrofas como la arriba reflejada. Y lo hacen en Viana do Castelo, en la llamada "Quinta de Santoinho", hermoso paraje donde se celebra la fiesta del "Arraial Minhoto". Pero antes... Antes, muchos kilómetros de hermosa costa portuguesa, muchos espacios verdes, muchas hectáreas de delicioso ambiente.

Nos referimos a la región portuguesa del Miño, la más identificada, la más y mejor entroncada con Galicia. Igual, si cabe, pero distinta, si vale la paradoja.

Portugal en general y la zona del Miño en particular, realizan a la sazón un tremendo y meritorio esfuerzo para fomentar las visitas de los españoles a la mencionada zona de la nación amiga.

Recorramos el Miño portugués, en rápido y espiritual viaje.

EL MIÑO: BELLEZA Y ALEGRIA

No se engañó quien dijo que el Miño, la más septentrional provincia de Portugal, era un auténtico jardín. Y jardín, no sólo porque las flores abundan a la orilla de las bellas carreteras, sino porque toda la tierra es allí amorosamente cultivada, con embelesos de jardinero y, aún, porque las muchachas, de mucha hermosura, parecen, en sus coloridos y maravillosos vestidos, auténticas flores.

En este "jardín" se encuentran, no obstante, castillos, palacios, magníficas casas solariegas, iglesias vestidas, toda la marca de un pasado que establece contrastes con los progresos del presente.

Dicen que el portugués, el nativo, es fantástico, y que se expresa con grandilocuencia, al hablar de su país. En relación con la zona del Miño, se queda corto. Y conste que los párrafos anteriores los suscriben los portugueses con absoluta devoción.

DE LA ARTESANIA, A LA ROMERIA

Es notable la artesanía de esta región, desde los bordados de Viana do Castelo, a la loza de Barcelos, que no conoce su famo-

so gallo?); desde trabajos de mimbre, a artículos de cobre chapado. Sus "ferias", sobre todo, las de Barcelos y Famalicão, merecen ser vistas. Sus ríos convidan a la pesca, particularmente las sabrosas truchas.

Las "romerías", fiestas populares del Miño, son un espectáculo deslumbrante y pleno de movimiento. Las

VIANA DO CASTELO, JOYA TURISTICA DE PORTUGAL

calles ornamentadas caprichosamente, las iluminaciones mágicas, las filarmónicas típicas, las danzas animadas —¿quién se resiste a marcarse un "vira"?— y los fuegos artificiales en la noche cálida, pues los niños tienen fama de ser los mejores pirotécnicos del mundo. Y, sobre todo, el carácter acogedor del pueblo —no es en vano que las muchachas ostentan sobre el pecho vistosos corazones de oro—, todo allí constituye una fiesta inolvidable.

LA FIESTA DEL "ARRAIAL MINHOTO"

En la llamada "Quinta de Santoinho", en Viana do Castelo, tiene lugar la fiesta del "Arraial Minhoto", acaso la más original y típica del norte de Portugal. El

visitante entra en el cercado y encuentra a su izquierda, sobre carros de bueyes y

servar la misma copa hasta el final de la fiesta. "Usted encontrará agua en todos los lugares de la quinta, si quiere lavar la copa". De entrada, los ojos del visitante avistan un gigantesco asador, infestado de sardinhas. El visitante puede servirse a discreción. ¿Qué usted mismo quiere asarlas?, tiene a su disposición asadores y lumbre. No ponga tasa al vino, ya que por doquier hay

La fiesta dura, exactamente, cinco horas. Algo agotador, pero también algo encantador. Intermitentemente, tañen una campana, que indica lo que llamaríamos el "cambio de tercio", que no es más que la mutación de manjares y aún de diversiones. Ahora, el asistente caminará por parterres obligatorios, donde le espera otro tipo de manjares: aperitivos, embutido, etc. Pasa a un estrado, donde está siendo mallado el maíz. Si usted quiere, participa. Llega ahora el momento en que son servidas las carnes asadas en las parrillas. Sentado en su mesa, que usted escogerá al entrar, asistirá al mejor folklore del país. Junto a la cocina, más y mejores vinos para servirse sin límite.

Acto seguido, comienza el carnaval: Entran en escena los gigantes y los cabezudos, son lanzados los cohetes y fuegos de artificio, suena la música, comienza la samba... Usted baila. Y usted. La jerga se generaliza. Interviene una orquesta, cuya mayor parte del programa consta de melodías portuguesas y brasileñas. Los arcos de luz arden en el firmamento. La fiesta está en su momento mejor. Suena de nuevo la campana y llega el instante de probar el "caldo verde", para entonar el estómago durante el resto de la noche. Ya es tiempo de comenzar a cantar las "marchas de Santoinho". Son canciones pícaras e irónicas, muy similares a las gallegas, por su sentido caústico y punzante.

La fiesta acabará allá, de madrugada, cuando usted no pueda más...

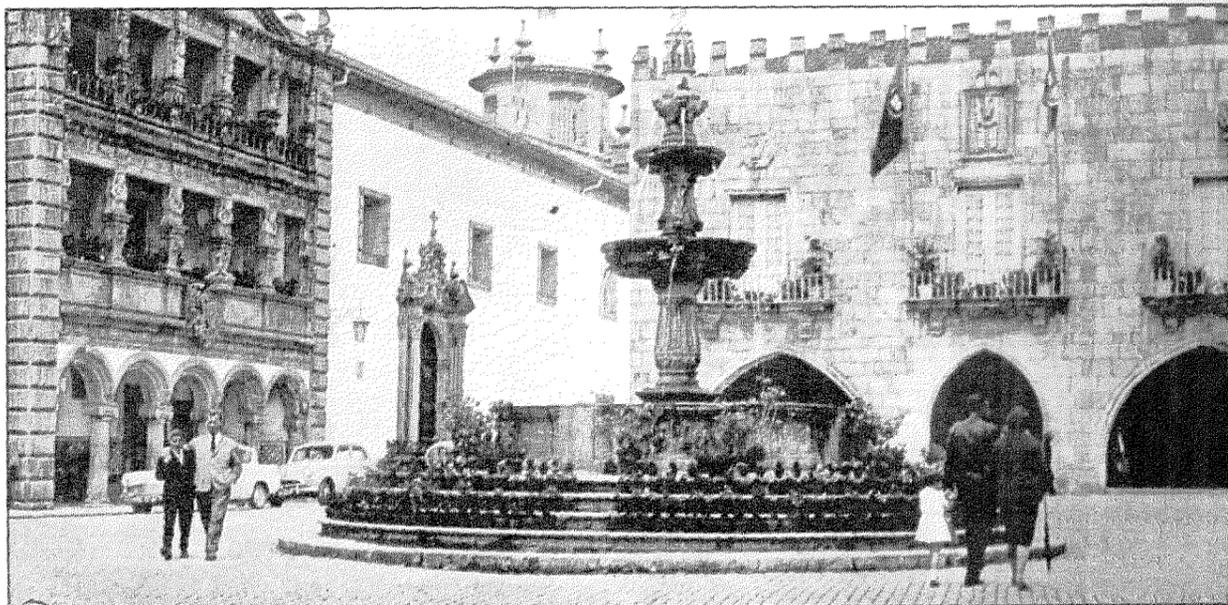
UNAS HORAS EN VIANA DO CASTELO

Hacia el norte, a 70 kilómetros de Oporto y ya en el corazón del Miño, Viana do Castelo se asoma pintorescamente sobre el estuario del río Lima. La domina el monte de Santa Luzia, maravilloso mirador. Viana tiene pergaminos. Cuando hace 2000 años llegaron los roma-

- 120 KILOMETROS DE BELLISIMAS PLAYAS
- LA MAYOR RIQUEZA EN FOLKLORE DEL PAIS

a su disposición, copas, platos, pan de "brona" y servilletas. Se agradece el con-

barriles con vino blanco y tinto, sin limitación de cantidad.



La historia y la belleza arquitectónica se aúnan en el Portugal de la zona del Miño. He aquí una plaza de auténtico sabor legendario